

SUPLEMENTO SEMANAL

DE LA

REVISTA MILITAR ESPAÑOLA.

Año III. Madrid 2 de Diciembre de 1882. N.º 48.

SUCESOS.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta en el Consejo del último domingo, del proyecto de ley que tiene en estudio asimilando las pensiones que disfrutaban las clases pasivas militares á la de las civiles, proyecto que fué aprobado, autorizándose su lectura en las Cámaras.

He aquí las bases de dicho proyecto, publicadas por la prensa militar.

Tendrán derecho á pensión vitalicia del tesoro las viudas y huérfanos de los generales, jefes y oficiales del ejército y armada que hubiesen fallecido despues de prestar quince años de servicio.

Ese derecho será extensivo tambien á los cuerpos auxiliares y demás empleados de guerra y marina.

Con arreglo á los años de servicio del finado, se regulará siempre la pensión, la cual será 15 céntimos del sueldo del empleo á los quince años, 20 á los veinte, y 25 desde los veinticinco en adelante.

El sueldo regulador para conceder la pensión será el que haya disfrutado el finado por lo menos dos años.

El de los destinos ó empleos servidos en Ultramar no podrán exceder de las dos terceras partes del disfrutado por lo menos durante dos años en aquellos dominios, sin que pase nunca de 20.000 pesetas.

No influirá en cuanto se indica para el sueldo regulador, el haber servido luego con otro menor, en comisión.

No se tendrá nunca en cuenta la gratificación, sea cualquiera su carácter, para conceder las pensiones.

La parte que exceda de 15.000 pesetas en los sueldos que lleguen hasta 22.500, y la que exceda de 20.000 en los

mayores de 22.500, no se considerará como sueldo.

Como regulador para las pensiones correspondientes á las familias de jefes y oficiales del ejército, servirá siempre el sueldo de las diversas clases en el arma de infantería.

Todas las ventajas concedidas hasta ahora en concepto de Montepío quedan subsistentes, mientras que una ley general determina las pensiones que deben gozar todas las familias de los servidores del Estado.

Los militares estarán siempre en igualdad de circunstancias con los empleados civiles respecto al sueldo mínimo y años de servicio para tener derecho á pensión.

Este derecho corresponde ahora á las viudas y huérfanos de los generales, jefes y oficiales de todas las armas é institutos y á sus asimilados de guerra y marina, que con anterioridad al decreto de 22 de Octubre de 1868 lo habían adquirido por sí ó por sus causantes, según los artículos del proyecto de ley de 20 de Mayo del año 1862.

Reforma del reglamento táctico de Caballería.

Nos parece muy digna de ser conocida y estudiada la siguiente circular de la Dirección general de Caballería, referente al objeto que encierra el epígrafe en cabeza.

Dice así: «La junta de jefes de cuerpo que nombré en esta córte para que estudiase minuciosamente el reglamento táctico del Arma, y me propusiese los puntos más esenciales que á su juicio debieran experimentar alguna reforma, han evacuado su informe en la forma siguiente:»

«Exemo. Señor:

»Comisionados por V. E. para estudiar minuciosamente el reglamento táctico del Arma é informar acerca de las innovaciones que la experiencia aconseje y las necesidades del actual sistema de combate exigen, tenemos el honor de exponer á V. E., después de un detenido exámen, las siguientes consideraciones.

»No puede dudarse, Excmo. Señor, que el actual reglamento táctico, llenaba satisfactoriamente en la época que se escribió, no sólo las necesidades tácticas de la caballería, si es que mejorando notablemente la anterior complacía los deseos de los mas exigentes en la materia, puesto que comprendieron en ella sus autores todos los adelantos que hasta entónces se habian introducido en los ejércitos mejor organizados é instruidos. Posteriormente han tenido lugar las reformas del armamento, y éste con su precisión en la carga, reglas de puntería y mayor alcance, ha dificultado el combate en masas compactas y aconseja la preferencia del órden abierto y la rapidez y sencilla ejecución en los movimientos preparatorios, cuando éstos deben practicarse dentro del alcance de los fuegos.

»La experiencia nos ha demostrado en la última campaña, que el servicio usual de la caballería consiste en exploraciones, descubiertas, flanqueos, conducción de partes y custodias de convoyes; estableciendo en circunstancias dadas líneas avanzadas que cubran y protejan los movimientos del Ejército, combatiendo con energía y aprovechando su fuerza é impetuosidad en casos decisivos.

»Por consecuencia, es de todopunto indudable que el reglamento táctico que mejor atiende á que los servicios que la caballería está llamada á desempeñar en campaña se practiquen con precisión é inteligencia, dando á la instrucción individual la importancia que requiere y necesita el soldado que ha de prestar servicios de gran utilidad aislado ó en pequeñas fracciones, y consignando movimientos que sin embrazos y dilatadas preparaciones tengan fácil y pronta aplicación al frente del enemigo, sería el que merezca la aceptación de cuantos se interesen por el porvenir del Arma.

»Conforme con los principios susten-

tados, y al objeto de armonizar el reglamento táctico con las actuales necesidades de la caballería y su importancia en los combates modernos, opinamos que convendría introducir en el citado reglamento las siguientes reformas:

»1.^a Hacer derivar la táctica de la organización definitiva del Arma, toda vez que la fuerza que hoy tienen los regimientos no permite formar las unidades maniobreras con el número de ginetes que por el anterior reglamento se requieren; designando lugar en la composición de las unidades tácticas á los individuos no combatientes dedicados á servicios especiales.

»2.^a Supresión del tacto de rodillas, dando mayor holgura á los hombres y á las filas, la cual permitirá más desembarazo y facilidad en la ejecución de los movimientos tácticos.

»3.^a Reformar las funciones de los guías, suprimiendo las particulares de los escuadrones.

»4.^a Sustituir las voces de mando por toques de clarín por medio de combinaciones hechas al efecto, con lo cual se evitará el inconveniente de no oírse la voz del jefe por el ruido de los caballos en los aires violentos.

»5.^a Reformar la instrucción individual á pié y á caballo, introduciendo en ámbas los ejercicios gimnásticos y los de fondo y velocidad; reemplazando la equitación militar vigente con otra más en armonía con el actual sistema de reemplazos y con las exigencias de las guerras modernas.

»6.^a Reemplazar el actual manejo de armas blancas por ejercicios de esgrima, que sin mayores dificultades para su enseñanza hagan más eficaz el auxilio de dichas armas.

»7.^a Dar la mayor latitud al tiro al blanco.

»8.^a Supresión de la instrucción en una fila.

»9.^a Supresión en las instrucciones de sección, escuadrón, regimiento y brigada de todos aquellos movimientos innecesarios al frente del enemigo. Modificación radical de las cargas en su *forma, aires y distancias*

»10. Supresión de la instrucción de divisiones.

»11. Reglas para el combate á pié.

»12. Reforma completa de la instrucción de tiradores.

»13. Inclusión en el reglamento táctico de los servicios de exploración y seguridad de los ejércitos en campaña. *Prácticas constantes* de dichos servicios en los cuerpos del Arma.

»Quedan consignadas, Excmo. Señor, las modificaciones que á nuestro juicio conviene hacer en el reglamento de que nos ocupamos, fundadas en las razones expuestas y que el ilustrado criterio de V. E. sabrá apreciar en su verdadero valor, confiando por nuestra parte que si no por el mérito de nuestras consideraciones, al ménos por nuestro buen deseo y acendrado interés por el Arma á que nos honramos pertener, merecerán la superior aprobación de V. E. y se dignará en su día proponerlas á la superioridad para la reforma de nuestro reglamento táctico.»

«Lo que traslado á V. E. para que en junta de jefes y capitanes examinen detenidamente las anteriores indicaciones y manifiesten:

»1.º Su conformidad ó discordancia en el todo ó parte de ellas.

»2.º Las razones de su disenso en el caso de existir.

»3.º Las reformas no prescritas en el anterior informe que á su juicio debieran introducirse.

»Y 4.º La detallada forma en que han de llevarse á cabo las innovaciones.»

Prensa Nacional.

En *La Gaceta Universal* y en la sección militar leemos:

«Puesto que ya entramos por buen camino en cuanto concierne á la reforma del Monte-pío militar, poco trabajo cuesta hacer la cuestión redonda con otra reforma, ya solicitada por la prensa profesional y política.

»Nos referimos á las pensiones provisionales.

»Medios seguros hay, según hemos indicado diferentes veces, para apreciar sobre la marcha, y cual sucede en los retiros, la pensión que debe disfrutar la viuda ó huérfanos de cualquier oficial del ejército, sin necesidad de que esperen meses y meses á que se ultime el expediente respectivo, determinando quizá tal tardanza la ruina completa de la misma familia.

»En los casos dudosos, cuando un incidente fundado aconseje no otorgar ese sueldo provisional, se comprende la idea de limitación en alas de la prudencia; pero fuera de semejantes causas, recomiendan la equidad y legítima filantropía adoptar el sistema por el cual abogamos.»

Nos parecen muy razonables las observaciones del ilustrado periódico á que nos referimos.

Leemos en la sección extranjera de *La España Militar*:

»Con motivo de la cuestión del Zaire, que ha dado lugar á un cambio de notas entre Portugal y Francia, hace el *Correio da Noite*, periódico de Lisboa, las siguientes consideraciones:» «Es preciso, dice el mencionado periódico, que nos convenzamos de que la soberanía puramente política equivale á una dominación platónica que no tiene valor alguno, siempre que no se confirme con ese conjunto de actos que representan la vitalidad de un pueblo, comercio, exploración agrícola, colonización, etc.; y eso es lo que nosotros, con nuestro mejor derecho, no hacemos, y eso es lo que Francia, con un tratado irrisorio, se presta á hacer; y nosotros ni reclamamos el derecho que se nos ha usurpado, ni atendemos á nuestra preponderancia colonial, que se deshace por nuestro descuido, y nos absorben los extranjeros.

»Esta es la verdad.

»Déjanse correr todos los negocios, y cuando no tienen solución favorable no hacemos más que entregarnos á la propia incuria y descuido.

»Sea como quiera, parece resultar de un telegrama recibido últimamente, de la agencia Havas, que Francia procura seriamente apropiarse toda la margen derecha del río Zaire, que es una de las arterias principales del comercio en Africa y constituye una extensa zona de costa.

»Bueno será que esta violación de nuestros derechos sirva de ejemplo y advertencia para el porvenir, obligándonos á vigilar más activamente de lo que hasta aquí lo hemos hecho los intereses y prosperidad de nuestras posesiones africanas.»

«Nuestros vecinos se lamentan, y no

sin razon, de la marcha tan desfavorable que lleva para ellos este asunto; pero ¿por qué no se aleccionan en estos hechos y reflexionan? El asunto que hoy los trae tan preocupados tomaría un aspecto bien distinto si esa federacion ibérica que tanto resisten fuera un hecho.

»Los lusitanos ven en ella la pérdida de su autonomía, sin comprender que había de ser la mas firme garantía de ésta, puesto que los sacaría de la tutela de Inglaterra, de cuya astucia están siendo el juguete y de cuyas redes no podrá escapar de otro modo. ¿Les prestará esa nación, con cuya alianza nos amenazan siempre que de federación hablamos, su apoyo en esta cuestión?

»Creemos que los portugueses han de verse solos, y que estas lecciones harán que algun dia, recordando el adagio que dice *vis unita fortior*, han de acordarse de que somos hermanos.»

Todo cuanto indique un progreso militar, sea en grande ó pequeña escala, creemos merece la atención de nuestros lectores.

Según un artículo que publica el oficial de administración militar español Sr. Aramburu, en el *Boletín de Administración militar*, el comisario de guerra italiano Domenico Rey ha ideado un nuevo horno de campaña, ya ensayado en Roma y Florencia, cuyas principales condiciones son las siguientes:

El carro-horno tiene la forma de un paralelepípedo rectángulo, de chapa de hierro, revestido interiormente de tierra refractaria. Consta de dos pisos, cada uno de los cuales puede contener 60 ó 65 panes en cada hornada, ó sean 260 raciones de una vez.

La caja tiene 3 metros de largo, 1'45 de ancho y 0'70 de alto, dividida interiormente á la mitad de altura, de modo que forma dos hornos distintos y superpuestos.

La leña se quema en el inferior, pasando la llama al superior por dos aberturas practicadas en un extremo de aquél, calentando por consiguiente ámbos hornos simultáneamente.

El humo sale por la parte posterior; pero ántes de llegar á la chimenea pasa por una cámara de tiro en contacto

con dos calderas de agua para el amasijo.

La temperatura se marca en un pirómetro colocado junto á la boca.

Con objeto de hacer fácilmente cualquiera reparacion en el interior de los hornos, el frente del carro vá sujeto con pasadores, pudiendo de esta suerte separarlo completamente.

En hora y media se calienta por primera vez, consumiendo 70 kilogramos de leña; en las hornadas sucesivas sólo se tarda media hora con 35 kilogramos de leña; se pueden obtener por tanto 12 hornadas en 24 horas.

El carro-horno completo con sus cuatro ruedas pesa 2.625 kilogramos, y es arrastrado por cuatro caballos.

Su precio es de 4.000 pesetas.

La fiebre de anexiones en Africa, que caracteriza á la Francia actual, empieza á producir resultados opuestos á la idea que predomina en tal conducta.

Reclamaciones de Portugal por el tratado de Brazza con Makoko en el alto Congo; alarmas é iniciación de debates parlamentarios en Inglaterra por la toma de posesion de la bahía de Tadjura y la amenaza fulminada contra Madagascar.

A eso hay que agregar un nuevo conflicto, resultado de la reciente expedicion militar encomendada al general Latour d'Auvergne para ocupar la confederación de M'zab en el Sur de Túnez y Argel, garantizada por el tratado de 1853.

He aquí lo que encontramos en *El Liberal* respecto al particular:

«Celebraban todavía los franceses lo que enfáticamente llamaban conquista de M'zab, cuando ha llegado el *Echo du Sahara* con la noticia de que los Hammamas se han insurreccionado atacando una partida de spahis á las órdenes del capitán Deporter, jefe del distrito de Tozer, en el cual reina mucha efervescencia.

»Aumenta la gravedad de esta noticia, otra no ménos significativa. Los batallones de la división de Constantina, que iban á embarcarse para Francia, han recibido contraórden.»

Toda actividad colonizadora tiene sus límites, y es indudablemente peligroso traspasarlos.

Esto último parece que empieza á vislumbrarse con relación á Francia.

De la acreditada **Revista popular**, tomamos los párrafos que á continuación trascribimos:

«Dice una acreditada *revista* que en Alemania se hacen muchos estudios de navegación aérea con aplicación al arte militar. Los últimos ensayos se refieren á un nuevo sistema de globos inventado por Welfert y Baumgarten. Tienen dichos globos la forma de una elipsóide, cuya longitud es de 17 metros y medio, y su capacidad de 330 metros cúbicos. La novedad de este globo consiste en que aun cuando se llena de gas hidrógeno, no posee fuerza ascensional, porque pesa un kilogramo más que el aire que desaloja. El movimiento se trasmite por un sistema de alas instalado en la barquilla, que permite ascender ó descender á voluntad, conservando siempre el gas que lo mantiene hinchado, dado que no hay que dejarlo escapar para bajar á tierra, porque el pequeño aumento de su peso le obliga á descender lentamente si no hay fuerza extraña que se lo impida. La barquilla vá unida al globo rígidamente, formando un todo con él, para evitar las sacudidas y desgracias que suelen ocurrir al llegar á tierra, cuando la barquilla es oscilatoria. El mecanismo motor es de doble efecto, vá provisto de alas y de ruedas para los movimientos horizontales, moviéndose sólo una de éstas cuando se quiere cambiar la dirección.

»Dícese que las pruebas han sido satisfactorias. Se trata ahora de adaptar á este globo un motor de fuerza de cuatro caballos, que sólo pesa 40 kilogramos.»

Prensa Extranjera.

Dice el **Militar Wochenblatt** que se han hecho en Constantinopla experiencias con torpedos del sistema Lay, para emplearlos en la defensa del Bósforo.

He aquí el resumen de tal acto, verificado el día 12 del actual entre la Punta del Serrallo y la playa de Scutari.

A las primeras horas de la mañana un pequeño remolcador con un apa-

rato largo, en forma de cigarro, colgado á su costado, tomó posición, fondeando muy próximo á la punta del Serrallo. Un poco despues, dos botes de la marina de guerra anclaron en la orilla opuesta del Bósforo, cerca de Torre Leandra.

La distancia entre estos dos botes era de unos 80 á 100 piés, cuyo espacio representaba el buque enemigo imaginario, contra el cual habia de operarse con los torpedos. Los dos botes estaban anclados en medio de la fuerza mayor de la corriente, y á distancia de tres cuartos de milla del vaporcito. El mar distaba mucho de estar tranquilo, pues el viento Sur que reinaba, chocando contra la corriente, producía bastante oleaje, de suerte que las condiciones de los elementos no eran las más favorables al ensayo próximo á verificarse.

Puntualmente al mediodía, el torpedo fué lanzado al agua. Dos varitas solamente eran visibles sobre la superficie del agua, sirviendo de indicadores para conocer el curso ó dirección que lleva el torpedo por debajo del agua, y gobernar su marcha.

El torpedo se encaminó en línea recta hácia los botes, á pesar del viento, del agitado mar y de la fuerte y variable corriente que tenía que atravesar. Era evidente que navegaba bajo un completo dominio en su dirección y gobierno. Pasando por entre los dos botes que servían de blancos, continuó alguna distancia más adelante, despues viró en redondo y retrocedió. Enseguida se practicaron algunas maniobras, las visuales ó puntos de miravaritas fueron alzados y bajados, la máquina del torpedo parada y vuelta á funcionar, y el torpedo dirigido á la izquierda y á la derecha á voluntad del comité que asistía al ensayo. La única huella que de su curso dejaba visible el torpedo era un ligero hervor ó torbellino de las aguas, encima de la hélice.

Las dimensiones del torpedo són unos 26 piés ingleses de largo, y veinticuatro pulgadas de diámetro. La fuerza motriz consiste en gas ácido carbónico. Lleva una carga de 100 libras de pólvora-algodón, y todas las manipulaciones se verifican por medio de corrientes eléctricas que se transmiten desde la estación operadora en

tierra ó á bordo de un buque. El ministro de Marina, con Hobart Pacha, dirigieron los experimentos, concluidos los cuales se retiró el ministro á redactar el informe sobre los resultados.

El *Citadino* anuncia que ha sido detenido en Savona un emisario francés, el cual, bajo nombre supuesto, intentaba ganar por medio de dinero á los empleados de la dirección de ingenieros militares de Italia, para que le facilitaran los planos de las fortificaciones de Altera y otras plazas fuertes de la entrada de los Alpes. Al fin ha confesado que se llamaba Rossi y era natural de Niza. En su cartera se han encontrado varias tarjetas con su nombre y las palabras siguientes: «Sargento furriel del regimiento núm. 52 de infantería de línea del ejército francés.»

NOTICIAS.

Los buques acorazados existentes en el mundo son los siguientes:

Inglaterra: 31 acorazados de escuadra, 11 de ellos sin arboladura; 12 de estación, 20 guarda-costas acorazados, mas dos arietes guarda-costas.

Francia: 29 acorazados de primera; 15 de segunda; 5 guarda-costas acorazados de primera; 9 de segunda, y 7 escuelas flotantes acorazadas.

Alemania: 7 acorazados de primera, 6 corbetas acorazadas; 11 corbetas de batería abiertas; 7 de batería á barbeta, y 10 cañoneras acorazadas.

Italia: 14 acorazados de primera, y 3 de segunda.

España: 6 acorazados de primera.

Chile: 3 acorazados de primera, y una corbeta acorazada.

Rusia: 30 acorazados de primera.

Estados-Unidos: 6 monitores de hélice de segunda; 4 de tercera; 14 de cuarta.

Turquía: 19 acorazados.

Austria: 11 acorazados de primera; 2 monitores.

Holanda: 24 acorazados.

Portugal: una corbeta acorazada.

Suecia: 4 monitores; 9 cañoneras acorazadas.

Noruega: 4 monitores.

Dinamarca: 2 fragatas acorazadas; 5 baterías flotantes.

Japon: una fragata acorazada.

Perú: 2 acorazados de torres.

Brasil: 12 acorazados de segunda; 6 monitores.

Se han hecho experimentos en Spezia con los cañones Armstrong de 100 toneladas, que deben formar el armamento del acorazado *Italia*. Los primeros disparos hechos sobre una plaque Cammell, de 48 centímetros de espesor, penetraron 32 centímetros. Otros disparos sobre la placa Schrierder penetraron 40 centímetros. Los tiros se hicieron á 93 metros de distancia y con 217 kilogramos de pólvora.

El ministro de la Guerra de Francia, ha hecho enlazar todos los cuarteles de la capital por medio de un teléfono, á fin de que, las órdenes de la autoridad superior, puedan de este modo ser transmitidas simultáneamente á todos los puntos de París y á todas las tropas que componen la guarnición.

Se ha prorogado por un año más el estado de sitio que pesa sobre Berlín para reprimir el socialismo.

Entre los datos estadísticos que contiene el último cuaderno de la guerra de 1870, redactado por el estado mayor alemán, creemos dignos de ser conocidos los siguientes:

El número de soldados alemanes que pasó la frontera francesa en el mes de Agosto de 1870, fué de 780.723; durante el curso de la guerra, fueron enviados del interior, como refuerzos, 222.762 hombres. El efectivo medio de las tropas que permanecieron en Alemania fué de 400.000 hombres.

Al espirar el armisticio, el ejército alemán contaba 936.918 soldados.

El ejército que bloqueaba á París tuvo un efectivo medio de 180.000 hombres.

El número de combates en que tomó parte, al ménos, una compañía, un

escuadrón ó una batería, se eleva á 776.

La guarnición de París contaba 230.000 hombres; se enviaron prisioneros á Alemania, 333.341.

Los trofeos conquistados consisten en 107 banderas, 7.441 piezas de artillería y 855.000 armas de fuego.

La pérdida total del ejército alemán se eleva á 129.700 hombres, ó sea 40.862 muertos, y 88.838 heridos.

17.572 alemanes fueron muertos por el enemigo; 10.710 han muerto de resultas de sus heridas.

La batalla de Gravelotte costó 20.159 hombres, Mars-la-Tour, 15.790; Vœrth, 10.642; Sedán, 9.924; el sitio de París, 12.500, y el de Metz, 5.571.

El servicio sanitario contó 46.955 personas, de las cuales 7.022 eran médicos; 295.644 enfermos y heridos fueron curados en las ambulancias; fueron muertos 30 médicos y 51 heridos.

El servicio de cultos estuvo empeñado por 295 eclesiásticos, de los cuales uno fué muerto y dos heridos.

Las líneas telegráficas que se establecieron en Francia, llegaron á la cifra de 10.330 kilómetros; 44 oficinas ambulantes de correos, distribuyeron á las tropas 103 millones de cartas y diarios y 67 millones en especies.

El consumo de municiones, fué 362.662 cargas de cañón y 30 millones de cartuchos.

El consumo mayor fué el del tercer cuerpo en Mars-la-Tour, cuyos 25 batallones usaron 720.000 cartuchos, y las 15 baterías 10.500 cargas.

El almirantazgo inglés ha encargado á la industria privada uno de los más fuertes acorazados que se han construido hasta ahora; es un barco á barbeta, con dos hélices gemelos en acero y que debe ser construido en los talleres de la Thames Iron Company, de Brackwal. Llevará el nombre *Benbow*.

Este buque, de 10.000 toneladas de arqueo, estará provisto de máquinas de 7.500 caballos de fuerza que podrán desarrollar hasta un máximo de 9.500.

Llevará por ahora cuatro cañones de sesenta toneladas, pero hay intención de que lleve más adelante una artillería de calibre mayor.

El coste total de este inmenso barco, ascenderá en el momento de botarse al agua, á 600.000 libras esterlinas (59 millones de reales.)

En el Támesis se ha botado un barco que lleva el nombre de *Electricidad*, sin duda por no emplear otra fuerza propulsora que la de una corriente eléctrica. La longitud de la embarcación es de 7^m,90 su ancho de 1^m,50, con 0^m,60 de calado, y la hélice tiene 0^m,55 de diámetro. Debajo del puente se encuentran 45 acumuladores sistema Planté modificado, que, cargándolos completamente, pueden mover el barco durante seis horas consecutivas, con una fuerza de cuatro caballos. Estos acumuladores se unen á dos máquinas eléctricas Siemens, con sus reguladores y cambios de marcha, destinados á mover la hélice. La velocidad del buque es de 8 nudos por hora, remontando el río.

Segun noticias de Viena ha surgido un grave conflicto entre turcos y montenegrinos. Estos amenazan romper las hostilidades y ocupar el distrito de Kolaschin.

Se teme que esta cuestión dé lugar á nuevas complicaciones, pues reina gran agitación en el principado y los turcos están resueltos á rechazar con las armas cualquiera agresión.

El gobierno de Constantinopla ha decidido reformar su organismo militar y hacer grandes fortificaciones en los Dardanelos, reconstruyendo las obras de defensa del Bósforo.

Dícese que estas medidas militares han sido aconsejadas á la Puerta por el Gobierno alemán ante la eventualidad de que puedan surgir dificultades entre Turquía é Inglaterra.

Son importantísimos los servicios que presta el cuerpo especial del ejército ruso que se llama de ferrocarriles.

Recientemente han hecho en ciento

treinta y dos días una vía férrea extra-téctica de 135 verstas de extensión, esto es, á razon de poco más de una versta, ó sean dos tercios de milla por día.

Durante la campaña de Bulgaria, estas tropas especiales prestaron servicios muy útiles y variados, pero el más conocido de todos ellos fué la construcción de la vía férrea travesapiana que vá desde el mar Caspio á Hizilarvat y que probablemente se prolongará muy pronto hasta Ecart (India.)

El ferro-carril de que hablamos al principio y que se ha terminado hace pocos días, arranca de Pinsk, punto donde comienza la navegación por el Pripet, y va atravesando mucho terreno pantanoso hasta Jabinka, estación del ferro-carril de Moscou á Brest Litourski.

Esta ciudad, que se halla á 76 millas de Moscou, es una fortaleza muy importante, situada sobre el Vistula á unas 150 millas al Este de Varsolia, y puede quizás algun día desempeñar un gran papel ahora que Prusia ha construido fortificaciones formidables y amenazadoras en Thorn, plaza situada próximamente á la misma distancia al Oeste de Varsovia, y ha decidido hacer un gran depósito naval en Dantzic, que está situada á la embocadura del rio del mismo nombre.

Los gastos de construcción del ferro-carril de Jabinka á Pinsk han ascendido, sin contar el material de arrastre á 18.450 rublos, ó sean próximamente 184.500 reales por versta.

Todos los trabajos han sido realizados por los tres batallones de caminos de hierro, y se dice que todos los años se emplearán las fuerzas de ese cuerpo especial.

Ultimamente el gobierno moscovita ha prohibido á los periódicos del imperio dar noticias respecto de los ferro-carriles que se dirigen á las fronteras prusiana y austriaca.

El emperador Alejandro dá una gran importancia á las fortificaciones que por su orden se van á hacer en Varsovia. Habrá un doble triángulo de fuertes; el más pequeño se apoyará en Varsovia, Moslin y Serock. El otro abrazará además Demblin y la plaza de Brestlitewski.

También se proyecta un gran fuerte

en Gonionz, no lejos de Grajewo, en la línea del ferro-carril de Konigsberg á Bielostok.

Durante la epidemia de fiebres tifoides que invadió á Troyes (Francia), se ha verificado un fenómeno curioso por demás.

Cuando la enfermedad atacó á los individuos de la guarnición, revistiendo caracteres sumamente graves, la autoridad militar decidió en vista de esto que las tropas fueran á acampar fuera de la población.

La fiebre desapareció enseguida de la ciudad.

Después de adoptarse medidas de saneamiento, creyóse poder volver á ocupar nuevamente los cuarteles; pero la enfermedad apareció nuevamente atacando con mayor gravedad; en la actualidad se halla el hospital atestado de enfermos militares; la población civil, aunque en menores proporciones, se halla también gravemente invadida.

Créese, sin embargo, que un acondicionamiento más apropiado de los cuarteles y mejoras racionales introducidas en la alimentación y la higiene de las tropas acabarán por conjurar la epidemia.

OBRAS RECIBIDAS.

LA REVISTA MILITAR ESPAÑOLA, *publicará una noticia bibliográfica de todas las obras cuyos autores ó editores le remitan dos ejemplares.*

CAMPAÑAS DE NAPOLEÓN tomo II.—
Un Volúmen en 8.º de la Biblioteca militar.—Madrid, 1882.
